

LA MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°04
CONCEJO MUNICIPAL DE PUCÓN

FECHA: 13 de enero del 2025

Hora: 10:08 Horas

Lugar: Sala de concejo.

PRESIDENTE: Sebastián Álvarez Ramirez

ASISTEN: Sra. Verónica Castillo Ojeda, Sr. Claudio Cortes Guarda, Sr. Julio Inzunza San Martín, Sr. Armin Avilés Arias Sr. Emilio Ulloa Barra Y Sra. Marina Matus Alvarez.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus Panguilef.

Administrador Municipal: Sr. Francisco Torres Valderrama

TABLA:

- Aprobación Acta Ord. N° 002 de fecha 16.12.2024
- Aprobación Acta Ord. N°003 de fecha 06.01.2025
- Oficio Int. N°11 RR.HH
- Ord. N°136 Dirección De Transito
- Ord. N°39 de Secplac
- MEM. N°40 de Secplac
- Ord N° 01 Rentas y Patentes
- Mensaje Sr. Alcalde
- Puntos Varios.

DESARROLLO

En nombre de Dios y de la Patria el Sr. Presidente Sebastián Álvarez Ramirez y H. Concejo Municipal de Pucón, da inicio a la reunión Ordinaria de Concejo N°04 del 13 de enero del 2025.

Secretaria Municipal, Gladiela Matus Panguilef: da lectura de los acuerdos del acta N°02 de fecha 16.12.2024

- Aprobación Acta Ord. N° 002 de fecha 16.12.2024

Votación:


1

Sra. Verónica Castillo Ojeda: Apruebo

Sr. Claudio Cortes Guarda: Apruebo.

Sr. Armin Avilés Arias: Apruebo

Sr. Julio Inzunza San Martín:

Sr. Armin Avilés Arias: Apruebo.

Sr. Emilio Ulloa Barra : Apruebo.

Sra. Marina Matus Álvarez: Apruebo.

Sr. Alcalde Sebastián Álvarez: Apruebo.

CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO APRUEBA ACTA N°02 DE FECHA 16 DE DICIEMBRE 2024.

Aprobación Acta Ord. N°003 de fecha 06.01.2025

Secretaria Municipal, Gladiela Matus Panguilef: da lectura a los acuerdos.

Sr. Julio Inzunza San Martín: tengo observación tuvimos la visita de Down Tea Sur, propuse ver la posibilidad del acceso condómino los roble, y en el acta dice el roble, corregir el por los, pagina 10, solicite puntos varios información sobre corte de árboles plaza armas de pucon, solicite donde estaba la cantidad de leña, donde esta eso, es algo que debe aprobar el concejo, me llevo la información técnica, no me llevo lo que estoy pidiendo, que se me entregue la cantidad de metros cúbicos de leña y el destino que le vamos a dar. Respecto a los acuerdos están bien, falta un acuerdo, propuse y fue votado una presentación de la directora de Salud en la sesión 20 de enero y se aprobó acá y no está en acta.

Secretaria Municipal, Gladiela Matus Panguilef: respecto a Daoma, está claro se envió un documento donde aparece trabajando, se envió a todos los concejales, aparece donde esta guardada, si quiere ir a verla no hay problema.

Votación:

Sr. Claudio Cortes Guarda: apruebo el acta con las observaciones de mi colega.

Sr. Julio Inzunza San Martín: se aprueba el acta con las observaciones

Sr. Armin Avilés Arias: Apruebo

Sr. Emilio Ulloa Barra : Apruebo.

Sra. Marina Matus Álvarez: aprueba el acta con las observaciones del colega.

Sra. Verónica Castillo Ojeda: apruebo



CON UNIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO APRUEBA ACTA N°03 DE FECHA 06 DE ENERO 2025 CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS, POR EL CONCEJAL JULIO INZUNZA.

➤ Oficio Int. N°11 RR.HH

Secretaria Municipal, Gladiela Matus Panguilef: Da lectura al documento y es de carácter de conocimiento.

➤ Ord. N°136 Dirección De Transito

Secretaria Municipal, Gladiela Matus Panguilef: Da lectura al documento.

Junto con saludar, y en virtud a la continuidad de Diseños proyectados por parte de la Dirección de Tránsito y Transporte Público, y de acuerdo al levantamiento de las diferentes necesidades en la comuna de Pucón, solicito al Honorable Concejo Municipal la aprobación de los siguientes productos que realizará profesional **"Dibujante Técnico"** a partir del mes de enero de 2025 al mes de marzo de 2025.

1. Subsanan observaciones Diseño de Seguridad Vial "Complejo Educacional Carlos Holzapfel" en calle del Pillán.
2. Diseño Red de Ciclovía comuna de Pucón.
3. Diseño Paso Peatonal Avenida Caupolicán con Calle Uruguay.
4. Etapa 2, Diseño de demarcación Ruta Camino Internacional entre la Rotonda Oriente a Avenida O'Higgins.
5. Diseño Seguridad Vial Colegio Ramón Guíñez.

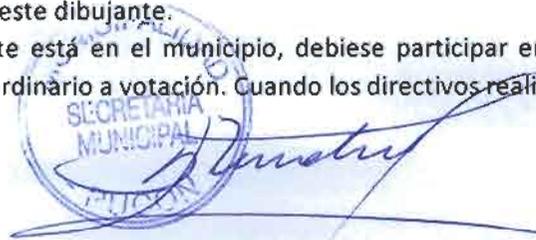
Sr. Armin Avilés Arias: en la variante se hizo un trabajo de un proyecto, lo que me parece raro que pedimos que la garita de la Carlos Holzapfel que se cambiara, pero sigue ahí. El lomo de toro antes de los semáforos quedo diseñado así y no estaba en el informe antiguo, pedimos esos cambios. Que me dieran la explicación.

Sr. Julio Inzunza San Martín: concuerdo, sobre todo con ese lomo de toro que está en el semáforo, si está en luz roja se van a detener, no tiene que ver con velocidad, pensé que iban a sacar ese lomo de toro, ojalá se quitara.

Sr. Presidente Sebastián Álvarez: el director de tránsito pide la aprobación de los perfiles, deben realizar una reunión y traer el tema resuelto.

Sr. Emilio Ulloa Barra: que los colegas a cargo de la comisión de transporte, solicite temas que tienen que ver con el tema vial, respecto letreros que faltan frente del hospital, no se ve, solicite en O'Higgins con Arauco hay paradero de colectivos que el letrero no está, más ver que va a pasar con la reparación de los colectivos, va a caer un adulto mayor, un niño, hay eventos significativos. Es importante proveer al departamento de tránsito este dibujante.

Sr. Presidente Sebastián Álvarez: el dibujante está en el municipio, debiese participar en la reunión que van a convocar, antes de traer este ordinario a votación. Cuando los directivos realicen



este tipo de proyectos pasen por una comisión para llegar con el tema resuelto a concejo y así agilizar los procesos.

Sra. Marina Matus Álvarez: tenemos que ser estricto con el tema de tránsito, tenemos muchas observaciones con vialidad, tenemos un asesores vialidad que no me explico cómo se han cometidos errores con estos, ciclovía, no tenemos proyectos en la mesa, me parece la observación del señor alcalde, que primero nos reunamos en la comisión y que se nos explique las funciones.

Sr. Presidente Sebastián Álvarez: quizás hubo un error de redacción, debemos aprobar las funciones del dibujante técnico.

Sra. Verónica Castillo Ojeda: no tenemos asesor vial, ya se terminó, ojalá podamos conseguir.

Sr. Presidente Sebastián Álvarez: estamos viendo convenios para tomar una buena determinación, estamos claros que necesitamos un asesor de tránsito.

Sr. Julio Inzunza San Martín: realicemos una comisión, una fecha pronta e invitar a los funcionarios de tránsito, para ver temas de esta importancia, el documento confunde, lo otro es conveniente que estos documentos con temas presupuestarios, funciones, tengan la visación que corresponde, para poder aprobar algo.

Sra. Marina Matus Álvarez: en virtud que está mal echo del oficio debo rechazar y que lo presente de nuevo como corresponde.

Sr. Presidente Sebastián Álvarez: la solicitud de la concejala Matus atrasa los procesos, solicitaría la mejor forma es conformar la comisión a la brevedad y sea con rapidez, para poder votarlo el próximo lunes este proceso.

Sra. Verónica Castillo Ojeda: no todo el problema es del director de tránsito, siento que debe pasar por administración y visar bien que llegue al concejo.

APRUEBA REALIZAR COMISIÓN DE PLANIFICACION INFRAESTRUCTURA PÚBLICA, VIAL Y OPERACIONES EL DIA VIERNES 17 A LAS 12hrs EN SALA DE CONCEJO.

➤ Ord. N°39 de Secplac



Junto con saludar con la mayor atención, me dirijo a Ud. con la finalidad de solicitar, aprobar, las siguientes funciones, necesarias para avanzar en la tramitación de Concesión Marítima Mayor en Playa Negra del Lago Caburgua.

Función I: Preparación y obtención de la documentación que exige el Sistema Integrado de Administración del Borde Costero SIABC:

- a. Elaboración Anteproyecto de acuerdo a Mejoramiento Playa Lago Caburgua, Comuna de Pucón. Proyecto DOP N°6127.
- b. Confección de planos para Fase I, Fase II y Fase III en formato Autocad y tablas Excel con dimensionamiento de cada vértice, con sus coordenadas UTM y geográficas, deslindes y superficie de cada sector contenido en cada Fase del proyecto.
- c. Preparar antecedentes y solicitar certificados a los siguientes Servicios Públicos: Servicio de Impuestos Internos por certificado avalúo metro cuadrado de playa y certificado de tasación de mejoras fiscales; Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Seremi de Vivienda y Urbanismo y Seremi de Obras Públicas que contiene certificados de la Dirección de Vialidad y certificado de la Dirección de Obras Portuarias.

Función II: Confección Formulario SIABC y consolidación expediente. El expediente que contiene toda la documentación obtenida, se ingresará en plataforma digital de la Subsecretaría de las Fuerzas Armadas, como resultado del Ingreso de expediente, la SSFFAA emite un documento que representa Inicio de Trámite de la solicitud.

Este profesional tendrá dependencia de la Secretaría Comunal de Planificación, será contratado a través de la glosa 21.03.001,

Sr. Alexis Figueroa, Director Secplac: realiza explicación de ordinario.

Sr. Claudio Cortes Guarda: podrían evaluar en un futuro una costanera para Pucón.

Sr. Emilio Ulloa Barra : agradecer, solicite arreglar el camino, y fue grata la sorpresa que a los pocos días se empezó a reparar eso, se agradece.

Sra. Marina Matus Álvarez: felicitar Alexis Figueroa, se ven los avances en la comuna, caburgua es parte de pucon y estaba al debe, somos una zona turística, tenemos mucho trabajo por realizar, está quedando bonito el avance.

Sra. Verónica Castillo Ojeda: es un sueño terminar con la costanera de caburgua, sería un sueño tener una costanera por el trancura.

Votación:

Sra. Verónica Castillo Ojeda: Apruebo.

Sr. Claudio Cortes Guarda: Apruebo.

Sr. Julio Inzunza San Martín: apruebo.

Sr. Armin Avilés Arias: Apruebo

Sr. Emilio Ulloa Barra : Apruebo.

Sra. Marina Matus Álvarez: Apruebo.

Sr. Presidente Sebastián Álvarez: Apruebo.



CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ORDINARIO N°39 DE SECPLAC, FUNCIONES PARA AVANZAR EN LA TRAMITACIÓN DE CONCESIÓN MARITIMA MAYOR EN PLAYA NEGRA DEL LAGO CABURGUA.

➤ MEM. N°40 de Secplac

Junto con saludar y por medio del presente, se solicita al Honorable Concejo Municipal aprobar el siguiente contrato:

Nombre Licitación	Oferente	Monto
Provisión de Servicios de Hardware y Software, Soporte y Mantención para Plataforma de Virtualización ID 2387-214-LE24	Opciones S.A. de Sistemas de Información, Rut 96.523.180-3	\$1.808.384 IVA incluido mensual por 36 meses

Sin otro particular, se despide muy cordialmente.

Sr. Alexis Figueroa, Director Secplac: realiza explicación de ordinario.

Votación:

Sra. Verónica Castillo Ojeda: Apruebo.

Sr. Claudio Cortes Guarda: Apruebo.

Sr. Armin Avilés Arias: Apruebo

Sr. Julio Inzunza San Martín:

Sr. Armin Avilés Arias: Apruebo.

Sr. Emilio Ulloa Barra: Apruebo.

Sra. Marina Matus Álvarez: Apruebo.

Sr. Presente Sebastián Álvarez: Apruebo.

CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA MEMORANDUM N°40 DE SECPLAC, PROVISIÓN DE SERVICIOS DE HARDWARE Y SOFWARE, SOPORTE Y MANTENCIÓN PARA PLATAFORMA DE VIRTUALIZACIÓN ID 2387-214-LE24, MONTO \$1.808.384 IVA INCLUIDO, MENSULA POR 36 MESES.

➤ Ord N° 01 Rentas y Patentes



Junto con saludarlo presento y remito a Ud. nómina de patentes de alcoholes para su renovación y funcionamiento el primer semestre del año 2025 (enero a junio). Ello dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 65 letra o) de la Ley N°18.695.

Hago presente a Ud. que, de la nómina presentada, existen inmuebles que se encuentran con observaciones de la Dirección de Obras, principalmente incumplimientos a la LGUC referidos al artículo 116 y 145, que tienen relación con la obtención de permiso de edificación y recepción definitiva de ampliaciones o alteraciones de los inmuebles, estos inmuebles fueron infraccionados y denunciados al JPL, pudiendo iniciar, en caso de que corresponda, las inhabilidades y multas contenidas en la LGUC.

La nómina se encuentra ordenada por clasificación de patentes de acuerdo a las disposiciones del Art. 3° de la Ley 19.925 "Ley de Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas".

Clasificación	Descripción	Patentes
A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	9
B a)	HOTEL Y ANEXO DE HOTEL	21
B b)	CASAS DE PENSION Y RESIDENCIALES	6
C	RESTAURANTE DIURNO Y NOCTURNO	259
E	CANTINA - BARES - PUB Y TABERNAS	8
F	EXPENDIO DE CERVEZAS O SIDRA	5
H	MINIMERCADOS	25
I a)	HOTEL DE TURISMO	1
I e)	RESTAURANTE DE TURISMO	3
J	BOD. ELABORADORAS O DISTRIB DE VINOS LICORES Y CRVEZAS que expenden al por mayor	3
L	AGENC. VIÑAS O INDUSTRIA DE LICORES	3
N	SALONES DE TÉ O CAFETERIAS	2
O	SALONES DE BAILE O DISCOTECAS	2
P	SUPERMERCADOS	24
TOTAL		371

Sin otro particular, saludó atentamente a Ud.

Sr. Emilio Ulloa Barra : Se agradece el trabajo realizado el día viernes, revisamos patente por patente, agradecer el trabajo.

Sr. Julio Inzunza San Martín: no pude estar en esa reunión, porque estaba en Temuco, tengo dos consultas, hay varios reclamos tengo una carta de reclamo de los vecinos de una patente, av. Colo Colo esta cuestionado por los vecinos, la vieja escuela, los vecinos se quejan de ruidos molestos, como concejo tenemos la facultad de cerrar una patente de alcoholes. Por razones justificadas. El otro establecimiento que tiene reiteradas denuncias es el restaurant como black forest, sacan música en la terraza, se han ingresado muchas denuncias, pero continúan los ruidos, hubo informes de seguridad publica anterior que dicen que todo funcionaba bien. Necesitamos que las fiscalizaciones que están cuestionados se hagan en tiempo y forma cuando corresponde.

Sr. Claudio Cortes Guarda: La reunión del viernes preguntamos lo que dice Julio, no existen multas ni sanciones para estos locales formales.

Sra. Verónica Castillo Ojeda: nosotros debemos aprobar todo el oficio, pero el tema que estamos hablando en Colo-Colo es un tema de años, jamás han tratado de mejorar el tema del ruido, estoy en condiciones de aprobar todo lo demás, pero menos esa patente.

Sr. Presidente Sebastián Álvarez: queremos un destino de clase mundial. Las empresas micro familiares, habla de la ley 19.749... las patentes MEF serán fiscalizadas, si hay que ordenar la casa será todos por igual, esta administración las patentes MEF serán revisadas con detalles.



Sr. Francisco Torres, Administrador Municipal: la presentación de este ordinario, como trabajaron el día viernes, hice un trabajo previo del estado que se encontraban 371 patente presentadas y revisamos 261 patentes, se avanzó mucho, se revisaron si cumplían, los fiscalizados fueron levantando sus observaciones y otros fueron cursados con partes, no podemos aprobar una si y otra no, negar la patente de alguno de aquí debe ser con fundamentos legales. Llegamos a la conclusión que es prudente darle curso a las patentes, la mayoría son renovaciones.

Sra. Verónica Castillo Ojeda: quien defiende a los vecinos, no he visto los documentos, ¿los vecinos están de acuerdo? Yo que sepa que no están de acuerdo. Dado toda la recomendación del administrador no me va a quedar otra que aprobar todo el documento, barrio residencial, la imagen de Pucón, tenemos que tener un orden y apuntar a un turismo familiar.

Sr. Presidente Sebastián Álvarez: entendí de sus palabras en el caso de mi observación de las patentes MEF, este periodo se puede hacer una fiscalización rigurosa de tal de dejar los antecedentes técnicos y el camino a la regularización. Se pueden dejar observaciones entonces para posterior revocar la patente.

Sr. Claudio Cortes Guarda: quiero pedir una fiscalización a través de impuesto interno pedir un convenio con puesto interno, porque el crecimiento de las empresas en el tiempo afecta arcas Municipales, cobros de las patentes, hay algunos que pagan valor bajo.

Sr. Julio Inzunza San Martín: me parece extraño que el edificio en calle colo colo, no haya historia de fiscalización por ruidos molestos, yo en lo personal no estoy disponible para aprobar una patente que no cumple con ningún requisito, ocasiona ruidos en un edificio que no está apto.

Sra. Marina Matus Álvarez: se evaluaron las patentes, los acuerdos eran que la comisión de hacienda iba a tratar de hacer generar un convenio con impuesto interno para que pesquise todas empresas MEF, no aprobar una patente, significaría que ellos podrían poner un recurso de protección, lo que tenemos que hacer hoy día es la fiscalización, no hay reclamos formales, no hay documento que diga que infringe la ley, pedir a nuestros vecinos que denuncien, tenemos la carta y sobre eso estamos trabajando, se pedio a renta que hiciera las fiscalizaciones que tienen dudas con las MEF, en una comisión de hacienda invitar a servicio impuesto interno para ver el tema convenio.

Sr. Presidente Sebastián Álvarez: no existe registro historio o fiscalizaciones para no aprobar las patentes, hay temas internas que mejorar, debemos hacer una trazabilidad de fiscalización.

Sr. Armin Avilés Arlas: debemos tener un registro de las fiscalizaciones.



Sr. Julio Inzunza San Martín: hay una responsabilidad de la municipalidad, debemos enmendar y mejorar los procesos, lamentablemente estamos en una situación compleja, porque no se ha hecho el trabajo en los años anteriores.

Sr. Presidente Sebastián Álvarez: hay que mejorar el sistema de fiscalización e invitar a los vecinos a denunciar.

Sr. Nicolas Olave Departamento de Rentas y Patentes: el sonómetro debe estar calibrado por una identidad calificada, se está capacitando al personal igual.

Director de Seguridad: habla del tema de ruidos molestos en la comuna y la capacitación para la utilización del sonómetro.

Sr. Nicolas Olave Departamento de Rentas y Patentes: habla de las patentes....

Sr. Presidente Sebastián Álvarez: la patente turismo utiliza la mirada requisó legal, pongamos una observación a la patente de turismo que tiene un fin, es para darle vida al turismo, ojalá podamos trabajar en un bien común y trabajar en conjunto, buscamos el turismo familiar .es un tema de comisión de hacienda, tenemos que abordarlo.

Votación:

Sra. Verónica Castillo Ojeda: mayor fiscalización al lugar de calle colo colo, apruebo.

Sr. Claudio Cortes Guarda: apruebo Esperando la mejora de fiscalización.

Sr. Julio Inzunza San Martín: debemos velar por el bien común, por la comunidad en total, no por particulares, solo por no caer y presenten recurso de protección, voy aprobar el oficio con la observación de los dos locales que mencione, que dentro del semestre hagan el esfuerzo de mejorar su manera de funcionar, que su negocio sea muy fructífero, pero no al costo del sacrificio de los vecinos, colo colo y O'Higgins, que se haga una exhaustiva fiscalización, informe mensual igual, apruebo. Que los vecinos realicen las denuncias.

Sr. Armin Avilés Arias: Apruebo

Sr. Emilio Ulloa Barra : pido lo mismo, no queda más que aprobar, debemos cumplir lo que la ley piden, una mención, respecto a lo que se acordado acá, de manera personal y de transparencia, tengo un conflicto de interés, de estos roles me inhabilitaría, rol 40056, 40529, 41170, 41171, tengo familiares. Apruebo.

Sra. Marina Matus Álvarez: decirles a los vecinos que las cartas fueron leídas, pedimos mayor fiscalización al departamento de seguridad y renta, las patentes que hoy vamos aprobar pueden ser suspendida si se ve de alguna manera alterada la paz de nuestros vecinos y de turistas, apruebo.



Sr. Presidente Sebastián Álvarez: apruebo, dejando un matiz este concejo ha tenido una política comunal para avanzar en una oportunidad de mejora en los procesos de fiscalización, para el otorgamiento de alcoholes, apruebo.

CON UNANIMIDAD DE HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ORDINARIO 01 DE RENTAS Y PATENTES, PATENTES DE ALCOHOLES, SE ABSTIENE EL CONCEJAL EMILIO ULLOA EN ALGUNAS PATENTE POR LEY DE PROVIDAD.

SE REALIZA UN BREAK

➤ Mensaje Sr. Alcalde

- Participe en el Encuentro nacional de alcalde en Santiago, se realizaron sesiones de trabajo con todos los alcaldes, habla de los temas tratados en la reunión...
- Vamos a establecer un trabajo de colaboración con Maipú, para aprender la implementación y procesos.
- Alcalde Roberto Neira, vamos a realizar un convenio de colaboración del Alo Salud Temuco focus adultos mayores, nadie más va a pedir hora en el consultorio.
- Establecimos reuniones, con alcaldes de Vitacura, condes, providencia, Ñuñoa y lobarnochea, para establecer un proyecto, Expo pucón, tenemos una visión feria expende Pucón lo mejor de nuestros artesanos rotando por Santiago en temporada baja... mercados objetivos, igual realizaremos convenio para establecer este circuito nacional de emprendedores, nos tendrán en sus ferias y nosotros a ellos.
- Nos van apoyar con un fondo de asesoría técnica para crear nuestra cartera de proyecto de inversión.
- Se le pidió al Gobernador un programa especial de reposición de vehículos escolares, para el transporte rural.
- El presidente Boris dijo que iba a cambiar la ponderación de la evaluación de las subvenciones escolares, hoy se basa en asistencia, es una metodología que no funciona, falta un alumno no se entrega la subvención por lo tanto se produce pérdida en Educación, iban a establecer una ponderación diferente que no perjudique tanto a las municipalidades.
- Él se comprometió venir acá, nos va a visitar, establecido un proyecto para el territorio lacustre que es el financiamiento de las aguas servidas de Curarrehue.
- Felicitar a los funcionarios municipales de Pucón he visto el entusiasmo y las ganas que han puesto a su trabajo todos los días.
- IRONMAN Pucón, me impresiono, la logística, producción, es un evento clase Mundial, que permite proyectar la comuna, en marzo se inicia una comisión en marzo el cual los vamos a invitar con la Universidad Católica. **Universidad Católica** expone como fue el tema del Ironman en Pucón. Agradecen a la municipalidad el apoyo.
- **Alcalde:** mencionar que los perros rescatados los 37 de las calles de Pucón bajaron esterilizados a la comuna.

Sra. Verónica Castillo Ojeda: agradecer el Ironman fue ordenado y empáticos con la comunidad, felicitarlos.



Sr. Armin Avilés Arias: felicitarlo, en marzo comenzamos a trabajar y hay que trabajar con el deporte en pucón, que se tome un compromiso de abarcar todos los deportes en pucón.

Sr. Claudio Cortes Guarda: felicitarlo por 35 años que tiene la carrera, pertenezco a la comisión de deporte y lo que dice Armin lo tomaremos, felicitar por la seguridad, las ballas, el tema de la playa de las motos, me gusto el himno nacional. Saludar a seguridad pública, operaciones, riesgo desastres, se trabajó en equipo. Felicitarlos.

Sr. Emilio Ulloa Barra: agradecer el trabajo que se ha hecho, que nuestra comuna sea el focus mundial a través de esta carrera, tiene un prestigio que la gente lo valora, agracemos que este año haya cambiado fue más ordenado y hacer la invitación al club, que este concejo yo como concejal cuente con nuestro compromiso. Tener capacitación de los distintos deportes de Pucón. . *SE solicito a fey*

Sr. Julio Inzunza San Martín: agradecer al club de Universidad Católica, por la carrera que comparándola con años anteriores se mejoró, la imagen la calidad, se trabajó con drone, la manera que se organizó la llegada la meta fue positivo, la imagen, los colores, fue mejor que años anteriores, me gustó mucho.

La Universidad Católica realiza entrega de un regalo a los concejales y alcalde.

- Informar que la semana pasada inauguramos la feria emprendedores, hay vendedores ambulantes que son 135 instalados en la feria.
- Me han contactado 37 vendedores que se instalan en la feria de los álamos para instalarse en la feria emprendedora, pero les he comunicado que son para los vendedores ambulantes, así que los vendedores ambulantes tienen hasta el 25 DE enero, para que hagan el uso del espacio, si no lo utilizan los vendedores ambulantes se instalaran los que me han solicitado.
- Antes la solicitud de la concejala castillo de fiscalización en playa blanca de ambulantes, solicite que se realice una fiscalización, el director tiene un informe.
- Solicitud que se autorice los 5 concejales asistir en el encuentro de asociación de chile AMTC, este día miércoles a Santiago a concurrir a reunión.

Votación:

Sra. Verónica Castillo Ojeda: apruebo

Sr. Julio Inzunza San Martín: apruebo

Sr. Claudio Cortes Guarda: apruebo.

Sr. Armin Avilés Arias: Apruebo

Sr. Emilio Ulloa Barra: Apruebo.

Sra. Marina Matus Álvarez: apruebo.

Sr. Presidente Sebastián Álvarez: apruebo.



CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA INVITACIÓN DEL AMTC A SANTIAGO, LA CONVOCATORIA, ASAMBLEA ORDINARIA ASOCIACIÓN DE MUNICIPLIDADES TURISTICAS DE CHILE.

Sr. Presidente Sebastián Álvarez: a través de la función del asesor que hace seguimiento al proceso administrativo hemos logrado detectar algunas situaciones, compras, finanzas y otros factores, teléfonos, colegios, compra públicas, muebles, etc. Por efecto de transparencia y responsabilidades administrativas son responsables de la buena gestión y ejecución de los recursos municipales, para efecto de una transparencia hemos tomado la determinación de poder solicitar una auditoria Forense a una empresa externa. Los concejales si tienen alguna observación que nos hagan llegar de forma escrita los puntos que desean precisar.

Sra. Verónica Castillo Ojeda: agradecer la transparencia, es un paso super grande y necesario, la auditoria forense es la mejor, para aclarar y hacer un camino limpio.

Sra. Marina Matus Álvarez: agradezco la coherencia, esto va en respuesta a la solicitud de los vecinos, ellos piden que la educación sea de calidad, como podemos entregar eso, sabiendo lo que tenemos, las personas que incurrieron en una falta sean sancionadas.

Sr. Emilio Ulloa Barra: es importante este paso, le dará tranquilidad a la comunidad, es un proceso que corresponde para la transparencia y tranquilidad, debemos verla como una oportunidad. Es una buena noticia para este municipio.

Sr. Claudio Cortes Guarda: sumarme a los agradecimientos, era una decisión que estaba a vista, los trabajadores necesitan estar tranquilos y esto va a llamar a todos a la transparencia, la auditoria forense nos llevara a buen puerto.

Sra. Marina Matus Álvarez: esto es hito, marca un antes y después, las señales que estamos dando a la ciudadanía que esta administración y cuerpo colegiado está respondiendo a los requerimientos de la comunidad

Puntos Varios.

Sra. Verónica Castillo Ojeda

- hay en pucon una casa de adultos mayores, el legado del Nono, felicitarlos a ellos han trabajado en cumplir todas las normas, quería pedir que tuviera en consideración esta fundación. Ver la posibilidad de tener una casa para adultos mayores y ayudar a ellos.
- Hay un informe de contraloría número 60, que pasa con la demolición de las 30 casas que no cumplen. **Alcalde:** debemos entregar una orden de demolición, quien debe ejecutar esa demolición es el propietario. Vamos a iniciar un programa de regularización de propiedades en Pucón.
- Ha tenido conversaciones con el concejo territorial Mapuche por las 4 hectáreas. **Alcalde:** tienen solicitada audiencia y lo que voy a llevar tiene que ser asumida con una visión integra del concejo municipal, vamos a tener documentación real y legal,

SECRETARIA MUNICIPAL
PUCÓN

si la ley me faculta lo voy hacer, si no lo permite no.

- El tema del casino, el estacionamiento era para estacionamiento y ahora tenemos food truck, ¿tienen permiso? **Alcalde** no tienen permiso, se hizo una fiscalización se emitió un parte a Enjoy por esa situación.
- Lenguaje de señas para el concejo. **Alcalde** se acuerda del próximo concejo tener alguien en concejo lenguaje de señas.
- Hay que hacer una comisión de discapacidad.

Sr. Claudio Cortes Guarda

- Quelhue, san Luis, Palguin alto, la barda, Paillaco, son varios sectores que tienen el problema del polvo, ver la posibilidad de ver este tema.
- La feria emprendedores, encontré algunos temas para mejorar, el tema eléctrico, hay que ver qué pasa ahí, ver la posibilidad de fiscalización, locatarios se cobró en UTM tengo información que se hace algunos cobros adicionales, saber que está pasando si nos puede hacer llegar esa información. **Alcalde** un Rut un puesto un permiso, eso tiene el derecho 1 UTM que es el permiso que se paga a la municipalidad, cualquier otro cobro no corresponde.
- Tenemos una carta que ingreso ANFA el 2 de enero, a la fecha no está en tabla, no hay gestión al respecto, quiero generar una reunión de comisión de Deporte a la brevedad, para apoyarlos.
- Solicitar abrir una comisión de discapacidad para poder trabajar con ellos, solicito además ser presidente de esa comisión. **Alcalde** la voluntad esta, generemos un espacio acoplemos una comisión, vean ustedes concejales.

Sr. Julio Inzunza San Martín: en comisión de Salud incorporar discapacidad.

Secretaria Municipal, Gladlela Matus Panguilef: incorporar en comisión de salud discapacidad.

Votación:

Sra. Verónica Castillo Ojeda: apruebo

Sr. Julio Inzunza San Martín: apruebo

Sr. Claudio Cortes Guarda: apruebo.

Sr. Armín Avilés Arlas: Apruebo

Sr. Emilio Ulloa Barra : Apruebo.

Sra. Marina Matus Álvarez: apruebo.

Sr. Presidente Sebastián Álvarez: apruebo.

CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE ACUERDA INCORPORAR EN LA COMISIÓN DE SALUD A DISCAPACIDAD.



The image shows a circular official stamp in blue ink. The text inside the stamp reads "SECRETARIA MUNICIPAL" in the center, with "MUNICIPALIDAD" at the top and "SUCRE" at the bottom. Overlaid on the stamp is a handwritten signature in blue ink.

DADO QUE LA SESIÓN DE CONCEJO CUMPLIO LAS 4 HORAS LEGALES, EL HONORABLE CONCEJO VOTA MANO ALZADA PARA CONTINUAR CON 30 MINUTOS MAS DE CONCEJO.

Sr. Julio Inzunza San Martín

- El Juzgado de Policía Local, es uno de los principales recaudadores para recursos a nuestro Municipio. Quiero pedir si se puede constituir la comisión de hacienda, la preside Marina Matus y Armin Avilés, para trabajar una necesidad que tiene JPL, en términos de requerir una máquina para cobrar los partes y con eso evitaría la cantidad de personas en el JPL. **Administrador:** todos los jueves a las 15:30 hrs los directores hace un levantamiento de información y vamos solucionando las cosas.
- Tengo un requerimiento que presentaron los vecinos de Quetrelleufu, solicitan el paso recolector de basura al interior parcelación Bucalemu.
- Quería solicitar revisar unos estacionamientos que está en la calle Urrutia afuera del local chambal, tiene adocreto de piedra, pero hay unos hoyos, se solicita enviar el equipo de operaciones y repararlo.

Sr. Armin Avilés Arias

- Los caminos de pucon de ripio están en pésimo estado, la global debería pasar una vez al mes la máquina, Palguin no ha pasado, los caminos de pucón están pésimos.
- Las ramas, han pedido que vayan a sacarlas y no han ido, la CGE no ha ido a sacarlas.
- El tema maderas, había una bodega con madera que se sacó del ecoparque, pedir eso en auditoria.
- Solicito informe de los estacionamientos que hay pagados.
- Los parquímetros, hay personas en calle Urrutia gente que viven ahí y dejan sus vehículos afuera y le cobran parquímetros, esas casas no tienen entradas.
- Los comerciantes que pagan sus patentes, como lo van hacer con los famosos vehículos que están en la esquina, venden verduras en los vehículos.
- Me gustaría que invitara a los alcaldes Ramón Panguilef y Ramon Morales, para preguntarles si se les quedo algún proyecto afuera, sería bueno como idea o los 4 alcaldes.

Sr. Claudio Cortes Guarda estaba hablando con Dideco y la ANFA quedo una reunión para el día 20 realizar una comisión de Deporte.

Sr. Emilio Ulloa Barra

- Es una carta que me hicieron llegar, Sandra tiznado a grandes rasgos la niña tiene 8 años y tiene una patología que no le permite respirar bien, la calidad de vida se le ha visto afectada, pide si podemos ayudarla con una interconsulta, voy a derivar esto si lo podemos ver.



- Informar que en reunión de comisión voy a solicitar una petición que tiene que ver con la poda del pino arriba de la galería del estadio, anidan muchas aves y votan excrementos.
- Sistema de iluminación del estadio, esta con generador, cambiar a luz led.
- Pedir en otra oportunidad que cuando vengan el camión de tallarinas que se puedan considerar a todas las agrupaciones animalistas, para recibir los recursos.
- Quiero solicitar la posibilidad de que operaciones pueda intervenir la bajada que está en playa negra hacia rucacura, los vehículos revotan.

Sra. Marina Matus Álvarez

- Nos llegó por correspondencia una carta de erradicación comercio ambulante, la firma la corporación de turismo, tenemos mucho comercio ambulante ilegal, playa blanca, playa negra, playa pucon, hay que hacer una redada grande, una fiscalización más severa, reforzar entregar la ordenanza a la marina y carabineros.
- Basura en la playa negra, el tema del mal uso de los espacios, donde algunos comerciantes van hacer sus necesidades, motor home desecha sus desechos. Hacer un trabajo rápido de un cartel donde se exponga la ordenanza y normativa que diga prohibido.
- Pino Huacho hace un llamado a no dejarlos solo en el sentido de la limpieza, falta limpieza, falta bishufita, limpieza borde rio, ramas.
- Hay que informar a la comunidad de la feria que se instaló en el paseo suizas solo tiene el cobro de la patente, porque insiste en las hermanas Basaure.
- El tema que apareció hoy en la mañana, creo que hay que destacar la labor que ha hecho el administrador municipal, donde se agradece mucho los avances, la asesoría que ha prestado al alcalde, es un cargo de confianza que nosotros aceptamos, por lo tanto pasa hacer un cargo de confianza nuestro, ahora sugiero esta oportunidad si corresponde o no la noticia, voy hacer la consulta a contraloría, para poder saber y tener más argumentos y estar más tranquila, tenemos que dar señales clara a la comunidad que somos todos personas idóneas para estar en los cargos que estamos. Podríamos tener una reunión los concejales con el administrador para que nos pueda explicar un poco en que consiste su situación.

Se levanta la sesión 14:35hrs.

ACUERDOS:

1. **CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO APRUEBA ACTA N°02 DE FECHA 16 DE DICIEMBRE 2024.**
2. **CON UNIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO APRUEBA ACTA N°03 DE FECHA 06 DE ENERO 2025 CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS, POR EL CONCEJAL JULIO INZUNZA.**



The image shows a circular official stamp from the 'SECRETARÍA MUNICIPAL PUCÓN' and a handwritten signature in blue ink over it.

3. APRUEBA REALIZAR COMISIÓN DE PLANIFICACION INFRAESTRUCTURA PÚBLICA, VIAL Y OPERACIONES EL DIA VIERNES 17 A LAS 12hrs EN SALA DE CONCEJO.
4. CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ORDINARIO N°39 DE SECPLAC, FUNCIONES PARA AVANZAR EN LA TRAMITACIÓN DE CONCESIÓN MARITIMA MAYOR EN PLAYA NEGRA DEL LAGO CABURGUA.
5. CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA MEMORANDUM N°40 DE SECPLAC, PROVISIÓN DE SERVICIOS DE HARDWARE Y SOFTWARE, SOPORTE Y MANTENCIÓN PARA PLATAFORMA DE VIRTUALIZACIÓN ID 2387-214-LE24, MONTO \$1.808.384 IVA INCLUIDO, MENSULA POR 36 MESES.
6. CON UNANIMIDAD DE HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ORDINARIO 01 DE RENTAS Y PATENTES, PATENTES DE ALCOHOLES, SE ABSTIENE EL CONCEJAL EMILIO ULLOA EN ALGUNAS PATENTE POR LEY DE PROVIDAD.
7. CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA INVITACIÓN DEL AMTC A SANTIAGO, LA CONVOCATORIA, ASAMBLEA ORDINARIA ASOCIACIÓN DE MUNICIPLIDADES TURISTICAS DE CHILE.
8. CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE ACUERDA INCORPORAR EN LA COMISIÓN DE SALUD A DISCAPACIDAD.


GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA


SEBASTIAN ÁLVAREZ RAMIREZ
PRESIDENTE


SECRETARIA MUNICIPAL
PUCÓN